



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMUNA DE LOS MUERMOS.

Día: 20 de junio del 2019.
Hora de inicio: 15:10 horas.
Hora de término: 16:45 horas.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO:

- 1.- **SR ZACHIR FAUNDEZ BRAVO, INSPECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- **SR. FELIPE GONZÁLEZ SEGOVIA, CAPITÁN DE CARABINEROS.**
- 3.- **SR. ALEJANDRO GÓMEZ HERRERA, FISCALÍA LOCAL.**
- 4.- **SR.CESAR RAMIREZ ABARZUA, POLICIA DE INVESTIGACIONES.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL.**
- 6.- **SRA. MYRIAM RADDATZ BEYER, SAG.**
- 7.- **SRTA. JAVIERA SEPULVEDA SILVA, COORDINADORA SENDA.**
- 8.- **SRTA. JENNIFER SOTO LABRÍN, OPD.**
- 9.-**SR. JUANITO ESPAÑA OYARZO, REPRESENTANTE COSOC.**
- 10.-**SR. TEODORA CALONGE SALDIVIA, REPRESENTANTE COSOC.**
- 11.- **SR. ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL.**
- 12.- **SRA. MIRIAM MORA MANCILLA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.**
- 13.- **SRA. MARITZA MUÑOZ CONTRERAS, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO.**

DESARROLLO:

Se inicia la sesión de Consejo de Seguridad Pública siendo las 15:10 hrs. del 20 de junio del 2019, el Administrador Municipal, Sra. Miriam Mora Mancilla procede a leer el acta anterior y el Concejal Sr. Luis Blanco solicita las actas anteriores como respaldo de consejos anteriores a modo de reporte.

Luego de exponer el acta anterior, la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Maritza Muñoz Contreras toma la palabra hablando del Programa de Jefas de Hogar, aludiendo al número de mujeres y aclarando los demás de Chile Crece y OPD, además de la elaboración del protocolo para derivación al Cefam en caso de agresión familiar, alude al trabajo en equipo y

reactivación de mesa de infancia, revelando el protocolo tipo, toma la palabra SERNAMEG y el Concejal, Sr. Alex Barrientos Abello reclama por ausencia de personal del Programa Jefas de Hogar (Srta. Alexa Heinz y Sra. Marcia García), luego de esto SERNAMEG aclara que la casa de la mujer no realiza intervenciones, sólo informa (es lo que aportan), se habla de la necesidad de reactivar redes de apoyo para DIF. La Directora de Desarrollo Comunitario habla de cifras alarmantes e insiste en la necesidad de reactivar de mesa de información y apoyo, toma la palabra el Fiscal, aludiendo a las actividades de reunión del 20 de junio del 2019, diciendo que no existe necesidad de presencia de personas que no se incluyen en las actividades (Programa Jefas de Hogar), luego de esto toma la palabra el Concejal Sr. Luis Blanco, poniendo en la palestra temas de abigeato y también de DIF y acto seguido profundiza en actividades diciendo que son vagas y superficiales. Vuelve a tomar la palabra el Fiscal, refiriéndose a DIF nuevamente y aclara que no todos los casos son delictivos pero que no dejan de ser un problema. Entra a sesión de Consejo el Inspector Municipal, Sr. Zachir Faundez para unirse a este. El Fiscal continúa hablando de DIF y sus medidas cautelares, refiriéndose a la derivación. Luego de esto propone una meta para Consejo de Seguridad Pública. Invita a coordinar medidas de protección junto al Municipio para víctimas y personas vulneradas y plantea como otra propuesta el crear un hogar o residencia para niños. Toma la palabra la Dirección de Desarrollo Comunitario informando acerca de las solicitudes del Sr. Alcalde a SERNAMEG (Casos sociales de niños), habla de su proceso (se está trabajando en esa línea, en lo que propuso el Fiscal), toma la palabra el Administrador Municipal, argumentando acerca del programa del Sr. Alcalde, luego consulta al Fiscal por medidas cautelares de las personas con adicción a las drogas y alcohol, el Fiscal habla de las notificaciones a las que no se le da seguimiento por no contar con oficina de partes. El representante del COSOC, Sr. Juanito España toma la palabra y el Fiscal le llama la atención por no enfocarse en el tema principal, más adelante toma la palabra el Administrador Municipal, explica procesos. Toma la palabra el Centro de la Mujer y refuerza argumento y explica sus redes de apoyo (carabineros, fiscalía, etc.). El representante del COSOC, Sr. Juanito España interrumpe una vez más y responde Carabineros de Chile, Sr. Felipe Segovia, luego argumenta el Fiscal, explicando y reforzando su argumento acerca de temas de condenas. Se hace mención de Comodato de Carabineros, aprobado por Concejo Municipal (Detector de velocidad). El Sr. Felipe González, Carabineros de Chile toma la palabra informando el proceso de utilización del Detector de Velocidad, y afirma que es de uso policial, que sólo puede hacer uso de ella la Jurisdicción de Los Muermos, estableciendo límites. Además habla de la supervisión del Detector de Velocidad y de la capacitación para Carabineros de Chile acerca del uso de este. El Administrador Municipal habla del Movimiento Animal dirigiéndose a la Encargada del SAG. El Sr. Juanito España vuelve a interrumpir. El Concejal, Sr. Alex Barrientos toma la palabra y se dirige a

Carabineros, se refiere a cables en mal estado y el peligro que estos generan. A continuación el Sr. Felipe González, Carabineros de Chile responde que se está tomando medidas y regularizando el tema, el Concejal, Sr. Alex Barrientos habla del acta N° 5, sugiriendo publicidad para la próxima sesión de Consejo, además de audiencia y punto de prensa.

El Administrador Municipal habla de metas a modo de Carta Gantt. Se propone como meta que SENDA y OPD comiencen con sus tareas. Diálogo en agosto DIF como prioridad. El Concejal Sr. Alex Barrientos hace observación sobre la actividad de “Violencia Intrafamiliar”, se habla del trato y de las formas de abordar el tema de Violencia. Nacen ideas de publicitar tomando como ejemplo los vídeos del Colegio Mabel Condemarín y se establece como sector de estudio y trabajo “Cañitas”. El Consejo aprueba el sector de Cañitas como lugar de estudio y trabajo sobre la Violencia Intrafamiliar. El representante del COSOC, Sr. Juanito España interrumpe y solicita permiso para retirarse, el Administrador Municipal evidencia vídeo de tabaquismo como modelo a seguir en actividad pendiente sobre Violencia Familiar y con acotación del Fiscal; Violencia Intrapololeo. COSOC ofrece apoyo para actividades y sugiere hacerlas más dinámicas. Cierre de sesión de Consejo de Seguridad Pública a las 16:45 hrs., luego de establecer las actividades del siguiente Consejo que se realizará en el mes de agosto del 2019.

ZACHIR FAUNDEZ BRAVO
INSPECTOR MUNICIPAL

FELIPE GONZALEZ SEGOVIA
CARABINERO

ALEJANDRO GÓMEZ HERRERA
FISCAL

CESAR RAMIREZ ABARZUA
PDI

LUIS BLANCO AREVALO
CONCEJAL

MYRIAM RADDATZ BEYER
SAG

JAVIERA SEPULVEDA SILVA
SENDA

JENNIFER SOTO LABRÍN
OPD

JUANITO ESPAÑA OYARZO
REPRESENTANTE COSOC

TEODORA CALONGE SALDIVIA
REPRESENTANTE COSOC

ALEX BARRIENTOS ABELLO
CONCEJAL

MIRIAM MORA MANCILLA
ADMINISTRADORA

MARITZA MUÑOZ CONTRERAS
DIDECO